

Montevideo, 31 de agosto de 2021

PARA: Lic. Mercedes Pérez
Decana Facultad de Enfermería

DE: Lic. Beatriz Celiberti
Directora Departamento de Biblioteca

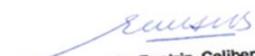
Asunto: Informe Autoevaluación Biblioteca. N° 8/21

Por la presente envío informe de autoevaluación del Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería. Se describe la situación actual del Departamento incluyendo diagnóstico y los elementos necesarios para formular propuestas de mejora.

Para la elaboración de este informe se tomó como base el documento elaborado por la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación sobre las Pautas para la evaluación institucional, versión 2018, disponible en la web de la Udelar.

Los criterios fueron trabajados en conjunto con el personal de Biblioteca quienes realizaron aportes desde la óptica profesional y laboral.

Quedo a disposición por cualquier consulta y saludo,



Lic. Beatriz Celiberti
Directora de Biblioteca
Facultad de Enfermería

c/c CEIyA

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA INFORME ACREDITACIÓN AGOSTO 2021

PRESENTACIÓN

El Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería forma parte del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de la República. Su Directora integra la Mesa de Directores y Responsables de Bibliotecas de la Udelar, donde se coordinan y desarrollan actividades a fin de unificar criterios en materia técnico-profesional, y elaboración de propuestas y proyectos en conjunto, que redunden en un beneficio de los usuarios: estudiantes, docentes, investigadores y egresados.

A nivel público, es la única Biblioteca especializada en la disciplina Enfermería en el país. En el organigrama de la institución se encuentra ubicada dependiendo directamente de la Decana.

A.- INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ACADÉMICA

Infraestructura física

Ubicación, distribución de espacios y condiciones físicas y de mantenimiento (superficie, acondicionamiento físico, higiene, mobiliario, iluminación, ventilación, calefacción).

Actualmente el Departamento de Documentación y Biblioteca cuenta con una sola Biblioteca, ubicada en el ala oeste del 3er. piso del Hospital de Clínicas (Sala 5 y adyacencias), con una superficie total de 220 m² aproximadamente **que resultan insuficientes para albergar la totalidad del acervo.**

La distribución es la siguiente: Sala de Lectura: 60 m², Circulación y Préstamo: 20 m², Colección activa: 80 m², Oficina de Trabajo Interno: 20 m², Área de Descanso: 10 m², Depósitos de Material: 30 m² (solario y 2 depósitos, uno en la Sala de Lectura y otro en el Sector Circulación y Préstamo).

La superficie destinada a tal fin, en el Hospital de Clínicas, **no está diseñada para desarrollar los servicios propios de una biblioteca universitaria**, por lo que se produce un desajuste entre la planificación de los servicios necesarios y adecuados, las necesidades cambiantes de la comunidad de usuarios y lo que efectivamente se puede concretar.

La sala destinada a la colección activa (libros, revista, tesis) ocupa un total de 370 metros lineales de estanterías, y se encuentra debidamente señalizada y con los rótulos correspondientes para que los usuarios, especialmente docentes, puedan ubicar con facilidad el material bibliográfico en los estantes.

En esta área también se encuentran instalados dos puestos de trabajo. Luego de una adecuación física e incorporación de mobiliario, uno quedó destinado al Servicio de Referencia para la implementación de talleres de orientación para pocos usuarios y el otro para uso de docentes e investigadores que necesiten permanecer en las instalaciones a fin de consultar el acervo histórico allí ubicado.

Cuenta con una sala de archivo de la Hemeroteca y material histórico (Solario), con 330 metros lineales de estanterías. A esto debe sumarse una colección histórica que pertenecía al Ministerio de Salud Pública, y la colección del Archivo Administrativo Histórico de la institución, ambas sin cuantificar.

La Oficina de Trabajo Interno, destinada al desarrollo de los Procesos Técnicos y las tareas de Dirección es compartida por todo el personal, impidiendo la privacidad que en ocasiones es necesaria, así como la debida concentración.

En los últimos años se acondicionó toda el área en materia de albañilería, pintura, electricidad y sanitaria especialmente en Sala de Lectura, Oficina de Trabajo Interno y área de descanso. Fue la culminación de innumerables gestiones realizadas ante las autoridades de la Facultad, así como ante la Dirección de Arquitectura del Hospital de Clínicas en el período 1996-2014.

Aún se advierte una deficiencia importante en materia de ventilación y calefacción. Las diferentes áreas son calefaccionadas con estufas a gas que resultan insuficientes para toda la superficie, por lo que se presentó una propuesta de compra e instalación de radiadores calentados por agua, propuesta que cuenta con el asesoramiento de los técnicos del Hospital de Clínicas (Exp. 221500-000117-15).

En el caso específico de la Oficina de Trabajo Interno resultó imperiosa la instalación de un aire acondicionado frío-calor debido a la imposibilidad de apertura y cierre de las ventanas en forma correcta y práctica.

En lo referente a mantenimiento y limpieza se advierte una mejoría con la asignación de una nueva funcionaria de Servicios Generales. Se hace necesaria la sistematización de los procesos de limpieza durante todo el año.

Como resultado de la participación en varios proyectos centrales de la Universidad, la Biblioteca pudo obtener el equipamiento informático suficiente y adecuado para la dotación de personal actual y la gestión interna. Ha sido una preocupación permanente la seguridad en materia de conservación de archivos y documentación electrónica, por lo que periódicamente son solicitadas unidades de almacenamiento externo (CDs y pendrives).

Referente al mobiliario, la Biblioteca cuenta con estanterías metálicas y de madera, dispares en calidad y tamaño lo que hace dificultoso el mantenimiento adecuado de la higiene y su conservación. Para el personal se cuenta con escritorios y sillas ergonómicas, producto de la asignación de un proyecto concursable de Mejora de las Condiciones de Trabajo presentado en el año 2009.

La Sala de Lectura cuenta con 35 lugares para uso de material propio o de Biblioteca, así como conexión a través de WIFI para uso de PC propias, y sólo dos puestos de trabajo con conexión a internet para consulta de bases de datos y web académicas, lo que resulta muy limitado para el uso público. Es notoria la falta de espacios para trabajos grupales, disponibles para estudiantes con el equipamiento y conexiones adecuadas según las nuevas formas de estudio.

Todas las áreas de la Biblioteca están ubicadas en el 3er. piso del HC, en una sola planta, accesibles a todos los usuarios con o sin discapacidades, y equipadas con la debida protección y las medidas de seguridad contra incendios.

Todo su equipamiento, mobiliario y equipos informáticos, se encuentran registrados en el inventario general de la Facultad.

Infraestructura Académica

Acervo bibliográfico, pertinencia y adecuación (calidad, cantidad), proceso de selección del material, relevamiento de necesidades, mecanismos de adquisiciones, servicios, accesos, material digitalizado, opiniones de los usuarios. Presupuesto.

La colección de la Biblioteca cubre todas las áreas temáticas contempladas en los planes de estudio: Ciencias de la Salud (Enfermería y Medicina con todas sus especialidades, Nutrición, Psicología), Ciencias Sociales (Educación, Economía, Antropología, Sociología), Cultura General (Arte, Filosofía, Historia, Literatura). Posee una colección de Referencia integrada por Diccionarios, Directorios, Enciclopedias y Repertorios. **Totalizan la colección aproximadamente 11.000 volúmenes de libros que corresponden a 5.277 títulos diferentes.**

La Biblioteca cuenta con las **Tesis de Grado** (764 ingresadas en BIUR) y **Postgrado** (58 ingresadas en BIUR) de la Facultad. La Hemeroteca está compuesta por **240 títulos de Publicaciones Periódicas** impresas nacionales e internacionales y una colección de publicaciones de OPS/OMS sin cuantificar.

Existe un **acervo histórico no cuantificado** integrado por la Biblioteca particular del Dr. Carlos Nery y algunos álbumes de fotos que registran actividades de estudiantes, docentes y pacientes de la Ex Escuela Universitaria de Enfermería y de instituciones de salud de Montevideo. Además se conserva el archivo histórico administrativo de la institución integrado por los fondos documentales de las instituciones antecesoras.

Otras colecciones albergadas en nuestra Biblioteca, sin cuantificar, corresponden a las provenientes del Ministerio de Salud Pública y que fueron trasladadas a la Ex Escuela Scoseria, entre las que se destaca una Hemeroteca con publicaciones desde fines del siglo XIX, álbumes de fotos, actas, ordenanzas y publicaciones del MSP y colecciones privadas de docentes donadas por sus familias.

El acervo en papel se complementa con el acceso a otras fuentes de información en línea, bases de datos referenciales y a texto completo, portales integrados por artículos científicos publicados en revistas académicas, arbitradas y con los debidos controles de calidad (ver ítem Servicios).

Todas las colecciones de la Biblioteca son de acceso público a estudiantes, docentes, egresados y público en general observando las condiciones del Reglamento de Préstamo de Biblioteca aprobado por Consejo en 1988 y ratificado con sucesivas actualizaciones y plasmadas en el Manual de Procedimientos de Biblioteca disponible en la web desde el año 2015.

El acervo histórico tiene acceso restringido a los investigadores registrados y debidamente autorizados, dadas las condiciones que necesariamente deben cumplirse para su conservación y preservación.

La circulación de la colección activa se registra en el módulo ARC de minería de datos del software Aleph, que posibilita la elaboración de estadísticas de uso de todo tipo de préstamo, tipo de material, categoría de usuario y en rangos de fechas establecidas.

Esta funcionalidad del software Aleph se ve limitada por disposiciones del Hospital de Clínicas relacionadas con el acceso a algunos portales. Esto se debe a que la Facultad tiene una salida a internet a través de la red del Hospital de Clínicas. La Dirección del Hospital ha tomado una resolución en el año 2012 sobre páginas web que integran una “categoría de organizaciones controversiales”, por lo que no se puede acceder a algunos recursos de interés para Biblioteca, nacionales e internacionales, y vinculados a la educación y a las ciencias de la salud, considerados valiosos por la calidad de su contenido.

Con el objetivo de paliar esta situación solicitamos la colaboración del Departamento de Sistemas Documentales del SeCIU quienes nos envían la información necesaria para la elaboración de las estadísticas anuales.

Proceso de selección del material

La selección del material como parte del proceso de formación y desarrollo de colecciones es una actividad que **se realiza permanentemente**. Para cumplir con esta actividad se requiere, por un lado que los docentes actualicen las bibliografías anualmente y formulen las sugerencias y recomendaciones de material para adquirir. Por otro, que los profesionales Bibliotecólogos tengan amplio conocimiento de las necesidades informativas de la comunidad de usuarios y del mercado editorial.

Al examinar la obra priman criterios como: su grado de adecuación con los objetivos del programa y del plan de estudios, utilidad para los usuarios y previsión de uso, especificidad temática, calidad y grado de actualización de los contenidos, valor bibliográfico (prestigio de los autores, calidad editorial), idioma y tipo de soporte en el que se encuentra. Se realiza un sondeo en el mercado editorial de las últimas publicaciones disponibles, se evalúan por parte de los docentes encargados de cada curso.

En función de este proceso se procede a la actualización de la bibliografía básica y complementaria de cada asignatura, se define la cantidad de ejemplares a solicitar tomando en cuenta la matrícula estudiantil, los usuarios reales, las existencias en Biblioteca así como la disponibilidad financiera. También se analiza el costo-beneficio que supone la adquisición del material y su incorporación al acervo tomando en cuenta los objetivos del Servicio, el resto de los materiales que la Biblioteca posee, buscando un equilibrio entre los diferentes sectores de la colección y atendiendo a un manejo adecuado del presupuesto.

La Biblioteca tiene formulada una política de adquisiciones que espera ser aprobada por Consejo. Sin embargo es una práctica constante y sistemática (anual) solicitar la compra de todos los títulos sugeridos por los docentes aunque resulte insuficiente la cantidad de ejemplares de cada uno, dependiendo de la disponibilidad presupuestal. Esto responde a una necesidad de alcanzar una mayor cobertura en la disponibilidad de títulos, ofreciendo la reserva del material cuando la demanda es mayor a las existencias.

El descarte, constituye parte del proceso de formación y desarrollo de colecciones, y es una actividad que se realiza periódicamente con el objetivo de contribuir a mantener los

parámetros de calidad y pertinencia de la colección. Si bien no existe una política de descarte aprobada por Facultad, se toman en cuenta los mismos criterios que para la selección y se añaden: el estado físico de los materiales y la existencia de los mismos en nuevos formatos. Para esto se consulta a los docentes quienes deciden sobre la vigencia de los materiales, su inclusión o exclusión en las bibliografías básicas y complementarias, y la conveniencia de mantenerlos o no dentro del acervo.

Únicamente en el caso de la Bibliografía Nacional sobre Enfermería, se conservan independientemente de: la fecha de publicación, si integra o no la bibliografía básica o complementaria, su estado físico y si existen publicaciones en nuevos formatos, por considerarlos de valor permanente.

Las donaciones están reguladas por una Política de aceptación de donaciones, aprobada por el Consejo de Facultad en el año 2006. Al no existir una política unificada en la Universidad, la Biblioteca definió la suya basada en los mismos criterios que para la selección y el descarte, y compartidos con otros servicios universitarios.

En el proceso de selección, priman los criterios fijados por los docentes de cada una de las cátedras, quienes asesoran sobre la calidad y pertinencia de la publicación, acompañado de la verificación de arbitraje, institución responsable, cobertura temática, idioma, acceso en línea.

Cada año se envían comunicados vía e-mail a los docentes responsables de todas las Unidades Académicas de la Facultad solicitando el envío de sugerencias para la suscripción de publicaciones periódicas y la adquisición de material bibliográfico libro. Las sugerencias recibidas quedan documentadas en Biblioteca procediéndose a elaborar los listados correspondientes en los plazos establecidos.

Las sugerencias de suscripción de publicaciones periódicas se tramitan ante la PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas), gestionada por el Departamento de Desarrollo y Gestión de Colecciones de Oficinas Centrales. Mientras que las sugerencias para la adquisición de libros se tramita a través de expedientes validados por la Decana y tramitados por licitación desde Sección Compras.

En el mes de **diciembre 2018** se presentó, para su consideración en el Consejo, la **Política de Selección de Material Bibliográfico**. Incluye normas y criterios de selección para las adquisiciones por compra, el canje, la aceptación de donaciones o legados, el descarte, así como la preservación del acervo (Exp. 221500-000137-18).

Se expresan objetivos, principios generales, criterios y procedimientos habituales en el desarrollo de las actividades de selección y adquisición del material bibliográfico, que además se encuentran descriptos como rutinas en el Manual de Procedimientos actualizado y aprobado en el año 2015. Debe destacarse que la política de aceptación de donaciones fue aprobada por Consejo en 2006, por lo que en este documento propuesto se presenta con el formato dado para las otras políticas.

Esta propuesta servirá de complemento a la hora de la elaboración de un programa general de gestión de la colección, que deberá incluir los mecanismos de evaluación de la colección.

Servicios

La Biblioteca diseña, implementa y desarrolla servicios con el principal objetivo de adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado, tomando en cuenta las necesidades y demandas de los usuarios.

En ese sentido se desarrollan servicios presenciales y a distancia con una cobertura geográfica que abarca Montevideo. Con las sedes del interior del país se ha procurado coordinar los servicios de manera de asegurar igualdad de condiciones con los desarrollados en Montevideo, especialmente en relación a sus contenidos, duración, frecuencia y seguimiento.

Biblioteca posee un horario de funcionamiento de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas, de estantería semi abierta, abierta sólo para docentes, investigadores y estudiantes en situación de tesis, y atención personalizada, cerrada para el resto del público.

La Sala de Lectura cuenta con 35 lugares para estudio y conexión a WIFI.

Otros servicios ofrecidos son: Carné de Usuario Único, Consultas telefónicas y por e-mail, **Talleres de Alfabetización Informativa (ALFIN)**, a docentes y estudiantes en el manejo de fuentes confiables, distribución de materiales de apoyo (Guía de Servicios, instructivos para diferentes operaciones en línea: Búsqueda, Reserva, Renovación).

En estos talleres además se brinda información sobre las etapas de la investigación bibliográfica, aspectos formales de presentación de un trabajo académico, plagio y la forma de evitarlo, así como las formas de licenciamiento y ejemplo del manejo de un gestor bibliográfico.

Especialmente a través de las instancias de capacitación (talleres de ALFIN), se promueve el acceso y manejo de múltiples bases de datos y portales disponibles en la web que constituyen fuentes confiables para la búsqueda y recuperación de la información necesaria para los usuarios.

Otro servicio implementado en el 2do. Semestre de 2020 con una periodicidad semanal, es la **Hoja Informativa**. El objetivo es dar a conocer productos y servicios ofrecidos por Biblioteca y otros temas del quehacer académico como aspectos de la Web Social y sus aplicaciones en la Biblioteca, el manejo de la información y las fuentes confiables y recomendaciones a tener en cuenta a la hora de realizar las publicaciones.

Durante el mes de mayo 2021 realizamos un homenaje a Enfermeros uruguayos que establecieron un vínculo más estrecho con la Biblioteca y a partir de julio estamos dedicando la Hoja Informativa a presentar y difundir el acervo histórico que se conserva en nuestra Biblioteca y el uso de esa documentación como apoyo a algunas investigaciones realizadas por Enfermeros y Médicos vinculados a la Udelar.

Esto ha contribuido en una mayor visibilidad de las actividades desarrolladas en el marco del Programa de Alfabetización Informativa diseñado por Biblioteca.

Por último es de destacar la elaboración del **Manual de Biblioteca** (Manual de Alfabetización Informativa para estudiantes usuarios del Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería-Udelar). Este manual es el

producto de un proyecto presentado y aprobado en 2018 ante la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), ejecutado durante 2019 y enviado para corrección de estilo en 2020.

Reúne una gran variedad de herramientas para incrementar las fortalezas y minimizar las debilidades en el manejo de la información, potenciando las posibilidades de acceso directo en tiempo real, contribuyendo a mejorar la calidad de los trabajos que se les solicita a los estudiantes para complementar su proceso formativo.

Una vez que quede disponible en la web de la CSE completará la capacitación ofrecida en los talleres de ALFIN organizados por Biblioteca y permitirá colaborar en el desarrollo de destrezas y procesos de pensamiento crítico, para que los estudiantes puedan acceder a la información, evaluarla, y utilizarla de manera efectiva y ética.

Acceso a documentación en línea a texto completo

Entre los servicios se ofrece acceso y uso a todo el acervo de la Biblioteca, **Acceso y capacitación en bases de datos propias y adquiridas** como BIUR (Portal de acceso en línea a la base unificada bibliográfica de la UdelaR), Repositorio Colibri, Bases EBSCO (entre las que se destacan CINAHL y Enfermería al Día), TIMBÓ, Bases internacionales (Medline, PubMed, Cochrane, Lilacs, Bdenf, Scielo, Dialnet, DOAJ), ENFERTECA, Portal de Biblioteca Virtual en Salud de Enfermería (BVS-E), Portal de BVS Regional, Portal de BVS-E regional, Vitrinas del Conocimiento, Página web, Blog, Wiki, entre otras.

Durante 2019 y 2020 elaboramos una serie de videos tutoriales en el manejo de varios de esos recursos de información y actualmente se encuentran disponibles en el canal de YouTube de la Facultad.

En diciembre de 2020 la Facultad suscribió a la Base Enferteca, producto de la Editorial DAE que integra el Grupo Paradigma de España. Consta de una biblioteca digital con más de 150 libros de Enfermería que cubre la totalidad de la malla curricular de la carrera; un paquete de revistas, guías de práctica clínica, videos, atlas, diccionarios, y además un buscador de contenidos: ENCUENTRA, con más de 90.000 documentos y 140.000 gráficos e ilustraciones que permite buscar sobre todos los términos de enfermería.

Material digitalizado

Además del acceso a documentos a texto completo disponibles en las fuentes mencionadas **la Biblioteca procesa los artículos de la Revista Uruguaya de Enfermería (RUE), las tesis de grado y postgrado de la Facultad, y otros documentos relacionados con la disciplina, especialmente históricos.**

En relación al proceso de los artículos publicados en la RUE, la Biblioteca los indiza desde 2016, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos estipulados, en las bases Lilacs, Bdenf y las correspondientes a la Bibliografía Nacional de Uruguay (BNUY) y a la Bibliografía Nacional de Enfermería (BNUY-Enf), recientemente creadas. Este proceso se realiza a través de un software proporcionado por BIREME y que luego permite su visualización en los portales internacionales y en la BVS-E de Uruguay.

En el año 2010 la Biblioteca presentó un Proyecto de Digitalización de las Tesis de Grado y Postgrado de la Facultad. Este proyecto fue aprobado el mismo año comenzando su ejecución en 2011 por falta de financiamiento para la contratación de Becarios.

El objetivo fue dar a conocer la producción de la Facultad publicándola a texto completo en las bases de la Udelar. Actualmente la Biblioteca cuenta con 764 tesis de grado, 58 de maestrías que cubren el período 1993-2019. Las correspondientes a 2020-2021 serán incorporadas al momento de reintegrarnos a las actividades presenciales.

En el proyecto se propuso que se tomaran en cuenta criterios de calidad y pertinencia para la selección de las tesis de grado a publicar a texto completo. Finalmente el Departamento de Educación sugirió la inclusión de aquellos trabajos que hubieran obtenido nueve (9) de calificación.

Desde Biblioteca se proporciona orientación a los estudiantes en relación a la normalización de los aspectos formales de presentación de los trabajos, como criterio de calidad, atendiendo también al Proyecto de Creación de una Base de Datos Unificada de Tesis de la Udelar, aprobado en el año 2007.

En el año 2013 fue aprobado por el CDC el Proyecto de Creación de un Repositorio de la Udelar. Este Repositorio, con el nombre COLIBRI (Conocimiento Libre Repositorio Institucional), tiene como cometido reunir la producción científica y académica de la Universidad, incluyendo las tesis de grado y postgrado aprobadas, a texto completo y en modalidad de Acceso Abierto, así como otro material producido por docentes y egresados universitarios.

Con todos estos proyectos e iniciativas se pretende dar una amplia difusión a la producción generada en la institución, publicando la documentación a texto completo en la web, incrementando la visibilidad de la Universidad y de sus docentes e investigadores, estimulando la innovación y preservando el patrimonio intelectual de la institución.

Actualmente se encuentran **disponibles a texto completo 230 tesis de grado** que se pueden visualizar en la base BIUR, en el Repositorio Colibri y además integran el Portal de BVS-E, conformando así parte del repositorio institucional que contribuye a reunir la producción científica y académica de calidad existente sobre la disciplina.

Es importante mencionar que la Biblioteca incluye en su agenda de trabajo la recopilación de la Bibliografía Nacional sobre Enfermería para publicarla a texto completo en la web. Esta actividad viene siendo desarrollada desde hace varios años en forma irregular o discontinuada por falta de personal.

Por último es de destacar que la Biblioteca participa en todas las actividades cooperativas, internas y externas a la UdelaR, tendientes a lograr acceso a mayor volumen de documentos, una mayor visibilidad de su producción y la ampliación de oferta de servicios en beneficio de los usuarios.

Opinión de los usuarios

En relación a este punto se informa que la Biblioteca cuenta con un Estudio de Usuarios y una Evaluación de la Colección realizados en el año 2015 donde fueron relevadas las opiniones de los usuarios en relación a la colección y a los servicios de Biblioteca.

Evaluación de la colección. Estudio realizado sobre el período 2011-2015 donde el objetivo fue recolectar información que permita evaluar el uso y calidad del acervo,

detectar fortalezas y debilidades para una mejor toma de decisiones acerca de qué áreas reforzar en la adquisición, intentando lograr un equilibrio en la conformación de la colección y la forma más adecuada de satisfacer las demandas informativas de los usuarios.

En este estudio quedó en evidencia que la colección ha experimentado un notorio descenso especialmente en los préstamos a domicilio por usuario. Este comportamiento se ha estudiado durante los últimos años pudiendo afirmar que es coincidente con la desactualización de la colección entre los años 2000 y 2011, y la posibilidad de obtener los materiales por diferentes vías como fotocopias, búsqueda en la web y las facilidades que proporciona el mercado librero para la adquisición en forma particular.

El estudio demostró que en los últimos años, 2011-2015, el uso de la colección se mantuvo estable, coincidiendo con una política de inversiones que permite la adquisición de material bibliográfico y, mediante traspasos de rubros a la PCAB (Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas), para la continuidad en las suscripciones de publicaciones periódicas especializadas en la disciplina.

Si bien el 96% de la colección está disponible para préstamo, este estudio demostró que el 73% de la colección no fue utilizada durante el período de estudio (2010-2014).

Esto hace referencia a la Ley de Pareto (80/20 aproximados). Su aplicación a Biblioteca puede formularse de la siguiente manera: el 80% de las demandas de los usuarios son satisfechas con el 20% de la colección. De esto se deduce que el 27% de la colección de Biblioteca conforma un núcleo básico de material que está satisfaciendo la mayoría de las necesidades y demandas de los usuarios.

El estudio sobre la disponibilidad y accesibilidad arrojó como resultado que el 80% de las solicitudes de material fueron satisfechas. El resto corresponde a material prestado, en reserva o que no forma parte de la colección.

Estudio de usuarios. Durante los años 2014 y 2015 la Biblioteca implementó un Estudio de Usuarios con varios objetivos: conocer cuáles son las necesidades de información de estudiantes, docentes y egresados, recabar datos sobre la satisfacción de los usuarios referente a los servicios ofrecidos por Biblioteca, relevar fuentes de insatisfacción y conocer las sugerencias propuestas para mejorar el servicio.

A través de los datos recogidos se pudo observar que en términos generales la Biblioteca está muy bien conceptuada por los usuarios de las tres poblaciones estudiadas (97% de Estudiantes, 90% de Egresados y 100% de Docentes).

Las necesidades de información de los usuarios son cubiertas satisfactoriamente desde la colección, los servicios ofrecidos y la asistencia del profesional Bibliotecólogo. Quedó de manifiesto el reconocimiento de los usuarios sobre la preocupación de Biblioteca por la mejora continua de los productos y servicios ofrecidos.

El eje de Formación de Usuarios, a través de la organización de talleres fue destacado como altamente positivo tanto por estudiantes y egresados como por los docentes. La demanda de realizarlos en dos encuentros nos obliga a repensar su estructuración y plantear la necesidad de disponer del Aula de Informática en mayor horario.

Los datos relevados sobre la concurrencia a la Biblioteca y los motivos de la misma son acordes a la cantidad de materiales disponibles y a los plazos de préstamo. El uso diario de la Biblioteca constituye un porcentaje muy bajo (5%) en el caso de Estudiantes y es nulo en Egresados y Docentes. Esto puede obedecer a las dinámicas actuales de estudio, como por ejemplo el intenso uso de fotocopias y la obtención de información a través de Internet.

Contrastando el comportamiento de búsqueda de material y el uso que se hace de los catálogos impresos o las bases de datos a través de la web, se constata un mayor uso y consulta a las bases de datos, deduciendo que el usuario ha modificado sus hábitos a partir del desarrollo de la tecnología y el estímulo que se ejerce a través de los talleres. Sin embargo persiste una preferencia por requerir la asistencia y orientación del Bibliotecólogo.

Se pudo comprobar que tanto Estudiantes, como Egresados y Docentes están debidamente informados sobre los servicios que ofrece la Biblioteca. Sin duda que la generación de canales de comunicación como los talleres de formación de usuarios, el Blog y las carteleras son las vías de información adecuadas para la difusión de los productos y servicios diseñados.

Por último, las opiniones de la mayoría de los encuestados ante la consulta sobre actualización y suficiencia numérica de la colección dejan visible que los esfuerzos realizados por la Facultad, en materia de inversión bibliográfica, son reconocidos por los usuarios. No obstante ello, el destino de rubros para la actualización del acervo debe ser una política definida por las autoridades con carácter permanente.

Presupuesto

Un tema recurrente en los informes presentados en los últimos años y que condiciona el desarrollo de varias actividades y servicios, es el presupuesto.

La Facultad no posee una política de inversiones que contemple la asignación de una partida anual para la adquisición de material bibliográfico. La asignación de montos es baja e irregular debiendo realizar gestiones dependiendo de la voluntad política para determinar prioridades y de la disponibilidad financiera.

Los esfuerzos realizados por la Biblioteca resultan insuficientes, debido a varios factores como la creciente demanda, la permanente publicación de nueva bibliografía y los costos del mercado.

Actualmente existen dos vías principales de adquisición de materiales. La compra a través de asignación de rubros por parte de la Facultad, y la asignación de fondos centrales provenientes de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas, que por Reglamento debe destinarse a la suscripción de publicaciones periódicas y bases de datos. El monto asignado por PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en Biblioteca durante los dos últimos años, por lo que la fuente principal de ingresos debe ser lo destinado por Facultad y la fuente complementaria la PCAB. Esto ha condicionado el crecimiento y la calidad de las colecciones.

Se presenta un cuadro de evolución de las inversiones realizadas por Facultad y la PCAB en material bibliográfico en el período 2015-2020 (montos en dólares)

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Fac.Enf.	23.596	613	4.426	4.924	3.362	14.916
PCAB	4.278	7.284	5.019	2.224	1.933	1.208

B.- PERSONAL ASIGNADO A LA BIBLIOTECA

Características, capacitación, dotación.

Todos los procesos que se desarrollan en el Departamento de Documentación y Biblioteca son comunes a todas las bibliotecas universitarias y deben desarrollarse por personal técnico-profesional especializado en Bibliotecología.

El equipo de Biblioteca es especializado en Bibliotecología, lo integran estudiantes y egresados del Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), de la Universidad de la República.

La ocupación de los puestos de trabajo establecidos en el organigrama depende de la existencia de cuadros de ganadores de concurso en cada uno de los cargos vacantes, de la disponibilidad financiera de la Facultad y de la voluntad política de las autoridades.

En lo que se refiere a la **capacitación**, la Dirección de Biblioteca mantiene una **política de promoción de la capacitación permanente** apoyando la asistencia a eventos externos de interés específico para determinados puestos, incluso durante la jornada laboral.

La capacitación está orientada a la disciplina Bibliotecología, por lo que la misma está a cargo de la FIC, a través de su Programa de Educación Permanente. Específicamente para el desarrollo y actualización de tareas técnicas se participa en cursos virtuales organizados por BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud). Así mismo se participa de otras instancias organizadas por el Portal TIMBÓ, la empresa EBSCO (proveedor de la Udelar), y otras, orientadas especialmente al manejo de fuentes de información y bases de datos disponibles en Internet.

En varias oportunidades desde Biblioteca se ha solicitado la asignación de rubros para asistir a eventos destacados en el exterior. En algunas de esas ocasiones no se obtuvo respuesta mientras que en otras y dado que desde Contaduría se informaba la disponibilidad se pudo participar.

La Unidad de Capacitación de la UdelaR ha organizado cursos de Gestión Universitaria para funcionarios que ocupan puestos de conducción. Se han realizado gestiones para que dicha Unidad incluya en su Plan de Capacitación, la realización de cursos para profesionales Bibliotecólogos y que no fueran incluidos en la FIC. Estas gestiones tuvieron su fruto desde el año 2019 en adelante.

Recibida la información de la realización del curso, se evalúa el interés y la aplicación inmediata en el Servicio, el interés personal del funcionario, horarios en que se desarrolla la actividad y equidad en la designación.

Como contrapartida se le solicita al funcionario la presentación del certificado de asistencia al curso, un informe escrito sobre los temas abordados, reflexiones y conclusiones personales, así como una propuesta de aplicación a corto o mediano plazo. Por último se le solicita disponer de los materiales del curso, difundiéndolos para consulta del resto del personal y conservándolos en Biblioteca, luego de su ingreso en la base de datos de material de Bibliotecología.

En cuanto a la **dotación de personal** merece un análisis desde el punto de vista de la asistencia de los usuarios a la Biblioteca. Si bien la concurrencia ha disminuido notoriamente, en relación a períodos anteriores, se han incrementado los servicios electrónicos ofrecidos por lo que los usuarios tienen la posibilidad de acceder a mayor cantidad de fuentes de información confiables a través de Internet.

Al mismo tiempo el aumento en la matrícula estudiantil en los diferentes planes y programas de grado (Licenciatura, Profesionalización, Auxiliares de Enfermería), y la creciente demanda de asistentes a cursos de postgrado, **hacen imprescindible el incremento en la dotación de personal y así dar continuidad a los servicios ofrecidos.**

Actualmente se cuenta con una dotación de cuatro (4) funcionarias afectadas a la atención al público. Esta misma cantidad de funcionarios, de acuerdo a su volumen horario semanal, está dedicando a las tareas inherentes al sector Préstamos un 25% de su tiempo semanal, para funcionarios que cumplen 40 horas semanales. El tiempo restante se destina a tareas técnicas en otros sectores (Adquisiciones, Procesos Técnicos y Referencia) que sostienen los servicios al público.

La Biblioteca ha acompañado el proceso de desarrollo de las TICs implementando servicios más especializados, que brindan actualización permanente e implican un racional uso de las nuevas tecnologías. Estos servicios pudieron ofertarse luego que, en determinado momento, se produjo una incorporación de personal (Pasantes y/o Becarios) que pudo encargarse de los mismos, **pero para darles continuidad debe mantenerse la misma dotación al finalizar sus contratos.**

Por lo expuesto entendemos que la contratación de Pasantes y Becarios es una solución paliativa en la actual coyuntura. Pero si bien es necesario que el Departamento de Documentación y Biblioteca conforme una plantilla de personal suficiente para implementar, desarrollar y sustentar servicios acordes a las demandas y necesidades cambiantes, también deben agilizarse los procesos de sustitución del personal por finalización de contratos especialmente en momentos en que se cuenta con la existencia de cuadros de ganadores de concursos.

En cualquier caso se considera más adecuado contar con personal presupuestado que con personal contratado que además se deben renovar periódicamente. En **diciembre de 2019** se presentó una solicitud de incorporación de dos Licenciados en Bibliotecología del cuadro de ganadores de concurso vigente a través del Expediente N° 221500-000094-19.

El organigrama del Departamento de Documentación y Biblioteca, aprobado en el año 2006 establece una estructura similar a la de cualquier biblioteca de la Udelar con estatus de Departamento, proponiendo una plantilla de 15 funcionarios que incluye las 4 jefaturas y los cargos de nivel operativo.

VALORACIÓN GENERAL DEL COMPONENTE

Infraestructura física

El Departamento de Documentación y Biblioteca de la Facultad de Enfermería es la única Biblioteca especializada en la disciplina Enfermería en el país, a nivel público. Está ubicada en el 3er. piso del HC, con una superficie total de 220 m². **Su planta física no está diseñada para desarrollar los servicios propios de una biblioteca universitaria** y resulta insuficiente para albergar todo su acervo en condiciones adecuadas, por lo que se produce un desajuste entre la planificación de los servicios necesarios y adecuados, las necesidades cambiantes de la comunidad de usuarios y lo que efectivamente se puede concretar. Esto es considerado una debilidad.

Desde hace varios años se trabaja sobre un **proyecto de nuevo edificio** para la Facultad. En el año 2010 fue presentado un informe con las necesidades para el diseño y distribución e instalaciones de un nuevo local contemplando los estándares de una moderna biblioteca universitaria. La mudanza a un nuevo y apropiado local es percibida como una importante fortaleza y oportunidad.

En febrero del año 2019 fue propuesta a la Decana la conformación de un grupo de trabajo en el Área Salud integrado por Bibliotecólogos de los tres (3) Servicios involucrados en el edificio nuevo (Medicina, Nutrición y Enfermería). El objetivo fue la elaboración de una propuesta de distribución, funcionamiento y gestión del espacio asignado. Esta propuesta no fue trasladada ni se ha concretado por lo que constituye una debilidad.

Infraestructura académica:

Acervo

Alberga una colección de 11.000 volúmenes de libros, la Hemeroteca cuenta con 240 títulos de revistas impresas, se incluyen 764 tesis de grado y 58 de maestría. Comprende también una valiosa colección histórica, sin cuantificar, integrada por documentos que pertenecieron al MSP, y el archivo administrativo histórico de la institución.

En forma permanente la Biblioteca procede a la **selección del material** como parte del proceso de formación y desarrollo de colecciones. Para cumplir con esta actividad se requiere que los docentes actualicen las bibliografías anualmente y formulen las sugerencias y recomendaciones de material para adquirir.

El proceso de gestión y desarrollo de las colecciones permite actualizar las bibliografías básicas y complementarias de cada una de las asignaturas, la adquisición, el descarte y la aceptación de donaciones. La **definición de estas políticas** consta en el Exp. 221500-000137-18. Hasta ahora no ha sido atendido por lo que se considera una debilidad.

Servicios

La Biblioteca diseña, implementa y desarrolla servicios con el principal objetivo de adecuar su funcionamiento al desarrollo de la formación de grado y postgrado, tomando en cuenta las necesidades y demandas de los usuarios.

En ese sentido se desarrollan servicios presenciales y a distancia con una cobertura geográfica que abarca Montevideo. Con las sedes del interior del país se ha procurado coordinar los servicios de manera de asegurar igualdad de condiciones con los

desarrollados en Montevideo, especialmente en relación a sus contenidos, duración, frecuencia y seguimiento.

El eje principal de los servicios ofrecidos por la Biblioteca lo constituyen los **talleres de Alfabetización Informacional** para estudiantes, docentes y egresados implementados desde el año 1997 en el marco de un Programa de Capacitación de Usuarios.

A través de estos talleres se promueve **el acceso y manejo de múltiples fuentes como bases de datos y portales, nacionales e internacionales**, disponibles en la web que constituyen recursos confiables para la búsqueda y recuperación de la información necesaria para los usuarios.

Además la Biblioteca **procesa la producción de la Facultad** contenida en la RUE indizándola en bases de datos nacionales (BIUR, Colibri), y regionales (Lilacs y Bdenf). Las tesis de grado y postgrado se visibilizan en la base BIUR, en Colibri y en la BVS-E. Todo lo relacionado con los servicios ofrecidos por Biblioteca es considerado una fortaleza.

Presupuesto

Existen únicamente dos vías de adquisición de materiales. Una a través de la asignación de rubros por parte de la Facultad, y la otra es la asignación de fondos centrales provenientes de la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas. El monto asignado por PCAB es directamente proporcional a la inversión que el Servicio realiza en Biblioteca. Esto ha condicionado el crecimiento y la calidad de las colecciones.

La asignación de montos por parte de la Facultad es baja e irregular dependiendo de la voluntad política para determinar prioridades y de la disponibilidad financiera. Esto es considerado una debilidad.

El no contar con una política de inversiones que contemple la asignación de una partida anual para la adquisición de material bibliográfico condiciona el desarrollo de varias actividades y servicios de la Biblioteca. Esto es considerado una debilidad.

Personal

Dotación:

Todos los procesos que se desarrollan en el Departamento de Documentación y Biblioteca son comunes a todas las bibliotecas universitarias y deben desempeñarse por personal técnico-profesional especializado en Bibliotecología.

El personal de la Biblioteca es especializado en Bibliotecología. Lo integran estudiantes y Licenciados en Bibliotecología formados en el Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), de la Universidad de la República. Esto es considerado como una fortaleza.

La Biblioteca cuenta con un **organigrama aprobado por el Consejo de Facultad** y sus **cargos son ocupados por concursos** implementados por la Udelar a nivel central. Esto es considerado una fortaleza.

La ocupación de los cargos vacantes depende de la existencia de cuadros de ganadores de concurso, de la disponibilidad financiera de la Facultad y de la voluntad política de las autoridades. Esto último es considerado una debilidad.

Actualmente se cuenta con una dotación de cuatro (4) funcionarias afectadas a la atención al público, lo que **resulta insuficiente para mantener los servicios actuales**. Resulta imprescindible contar con personal presupuestado por lo que en diciembre de 2019 se presentó una **solicitud de incorporación de dos Licenciados en Bibliotecología del cuadro de ganadores de concurso vigente** a través del Expediente N° 221500-000094-19. Aún no se ha recibido respuesta. Esto es considerado una debilidad.

Capacitación:

La Dirección de Biblioteca mantiene una **política de promoción de la capacitación permanente del personal** apoyando la asistencia a eventos externos de interés específico para determinados puestos, incluso durante la jornada laboral.

La capacitación está orientada a la disciplina Bibliotecología, por lo que la misma está a cargo de la FIC, a través de su Programa de Educación Permanente. Específicamente para el desarrollo y actualización de tareas técnicas se participa en cursos virtuales organizados por BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud). Asimismo se participa de otras instancias organizadas por el Portal TIMBÓ, la empresa EBSCO (proveedor de la Udelar), y otras, orientadas especialmente al manejo de fuentes de información y bases de datos disponibles en Internet.

En el año 2019 se concretaron, a través del Instituto de Capacitación y Formación de la Udelar, instancias de capacitación para profesionales Bibliotecólogos sobre temáticas que no estaban incluidas en los cursos de la FIC. Todo lo relacionado con la capacitación se considera una fortaleza.